

Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2021/D/A/DS/1

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de los cuerpos docentes universitarios.

CONCURSO ORDINARIO - DOCENTES UNIVERSITA

Plaza: Z050/DDU201 - T.U. de Derecho Internacional Público

Perfil

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Derecho Internacional Público y Relac.Internac.

Departamento: Ciencias Jurídicas

C/C/E: A0504 - Profesor Titular Universidad

Centro de destino: Facultad de Derecho

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***7078** Pascual Vives, Francisco José

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, 22 de Febrero de 2020

